

Nombre:	Superficie protegida y bajo manejo sostenible.
Definición breve:	Superficie de Áreas Naturales Protegidas Federales (ANP), de los humedales Ramsar (Ramsar), del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (Procymaf), del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (Procymaf II), de las Unidades para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) vigentes, del Programa para Desarrollar el Mercado de Servicios Ambientales por Captura de Carbono y los Derivados de la Biodiversidad y para fomentar el Establecimiento y Mejoramiento de Sistemas Agroforestales (PSACABSA), del Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos (PSAH) y del Programa para el Desarrollo Forestal (Prodefor).
Unidad de medida:	Hectáreas acumuladas
Definiciones y conceptos:	No aplica
Método de cálculo del indicador:	El indicador se calcula como: $SCMS = SANP + SHR + SPSA + SUMA + SPRO + SPROC$, donde SCMC = superficie protegida y bajo manejo sostenible, SANP = superficie de áreas naturales protegidas federales (ANP), SHR = superficie de humedales Ramsar (excluyendo traslapes con las ANP), SPSA = superficie de los Programas de Pago por Servicios Ambientales (incluyen PSAH y PSACABSA), SUMA = superficie de Unidades para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre extensivas vigentes (UMA), SPRO = superficie del Programa para el Desarrollo Forestal (Prodefor), y SPROC = superficie del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (Procymaf).
Periodicidad:	Anual
Limitaciones del indicador:	La superficie real reportada por el indicador puede ser menor en virtud del traslape de superficie que existe entre algunos de los instrumentos. Este indicador no refleja la eficacia y calidad de la protección de la biodiversidad de las áreas protegidas o bajo algún manejo sostenible.
Fuente de datos:	PSA: Coordinación General de Planeación e Información. Conafor. México. Mayo de 2020. RAMSAR: Coordinación para la Atención de Humedales y Zonas Costero Marinas. Conanp. Junio de 2019. PROCYMAF, PRODEFOR: Coordinación General de Planeación e Información. Conafor. México. Mayo de 2020. Disponible en: Badesniarn, Semarnat. <i>Superficie con asignación de apoyos y beneficiarios para incorporarse al manejo forestal</i> : http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RFORESTA11_01&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=*&NOMBREANIO=* . Fecha de consulta: febrero de 2021. ANP: Dirección de Evaluación y Seguimiento. Conanp. Abril de 2020. UMA: Dirección General de Vida Silvestre. Semarnat. Junio de 2020.
Referencias:	No aplica